

## SOBRE CONSTITUCIONES

Bingen Torrezabal

“La historia es un baño de sangre”. “El hombre es un lobo para el hombre”. “Los poderosos exigen lo que pueden y los débiles conceden lo que deben”. Las expresiones anteriores sirven para ilustrar que las sociedades humanas siguen resolviendo sus conflictos por la fuerza bruta, por la violencia. En política internacional no cuenta el ser “bueno” o “de corazón sensible” sino el ser fuerte, rico, agresivo y astuto (algo que, por otra parte, rige en casi todos los asuntos de la vida). La lucha se centra en el interior de los estados y entre los estados, sobre todo, en el campo político, económico e ideológico.

Puede parecer extraño que empiece escribiendo de esta manera cuando “discursos idealistas, wishful thinking, cuentos chinos, novelas rosa y poemas románticos ocupan la literatura y los discursos oficiales” en nuestro entorno y cuando hasta el mismo término de “violencia” parece tener connotaciones antisociales. Formamos una colonia dominada por dos estados totalitarios, cuyo objetivo fundamental e invariable es el aniquilamiento del Pueblo Vasco, donde uno de sus intereses primordiales es mantenernos en una situación de “subdesarrollo cultural e ideológico que es efecto y causa del subdesarrollo político”. Impedir que el Pueblo Vasco comprenda la misma naturaleza de la política y del imperialismo es tarea principal de la “dominación alienígena y de la colaboración” (todo aquello que aparece con siglas vasconavarra).

Aculturizados, pervertidos e intoxicados por la propaganda imperialista, nos cuesta percibir que lo que caracteriza a los estados modernos es la presencia de dos constituciones: la constitución real o primaria y la constitución formal y secundaria u “hoja de papel”.

La constitución real reside en los “factores reales” de poder. Estos son en el caso del Estado español las fuerzas armadas (convertidas en clase política real desde hace siglos), administración, oligarquía financiera, iglesia, etc. Es decir, las instituciones que forman el Estado detentando los monopolios de violencia e intoxicación de masas. Dicho de otra forma, “son esa fuerza activa y eficaz que informa todas las leyes e instituciones jurídicas de la sociedad en cuestión haciendo que no pueden ser, en sustancia, más que tal y como son”. Son la verdadera constitución.

La constitución real “precede y fundamenta” a la constitución formal o escrita. Ésta da expresión escrita a los factores reales de poder “falsificando y ocultando, cuando es necesario, su origen, naturaleza y estructura históricos y políticos”. Trata, en nuestro caso, de encubrir los fundamentos de la situación imperialista y fascista que sufrimos, la violencia y terror que experimentamos. En el siglo XIX, Tocqueville manifestó que a los estados totalitarios, para mejor conseguir sus objetivos, les convenía adoptar la apariencia del estado democrático: parlamentos, elecciones, etc.

A mediados de los setenta los restos de “oposición” a Franco (PsoE, PcE y republicanos), “vaciados de su base original, renovados por miembros del Movimiento, ...” estaban totalmente derrotados y aislados por lo que no les quedó más remedio que reconocer al régimen. Se integraron en él a cambio de participar en el “botín” del Estado y en “la infiltración, neutralización, recuperación, división y perversión de las fuerzas de resistencia democráticas al nacionalismo imperialista”, es decir, se comprometieron a colaborar con el fascismo español en la liquidación de las naciones periféricas, tarea que les ha ido bien.

Así el régimen de Franco “rehabilitado, legitimado, confirmado, reconocido y consolidado” realizaba su transición “intratotalitaria” sin realizar ningún cambio en su constitución real. No se crearon fórmulas nuevas para la participación -y control del Estado por la población sino que el Estado creó, dirigió y financió los partidos políticos para mantenerla sometida, se mantuvo la estructura unitaria del Estado, no se reconoció a los distintos pueblos (el Pueblo Vasco y el Catalán no existen), el Ejército se convertía en guardia pretoriana, ... Es decir, se realizaron una serie de reformas de arriba-abajo en vez de abajo-arriba como corresponde a las democracias. Los fascistas de siempre se convirtieron milagrosamente de la noche a la mañana en “demócratas” de toda la vida por lo que indudablemente tienen razón los que denominan a este régimen “segundo franquismo”. Parece que para hablar de un cambio de régimen son necesarias, al menos, dos condiciones: que el poder cambie de manos y que se creen nuevas instituciones que obliguen a los hombres a comportarse de diferente manera. Pero no se dieron en el Estado sino que éste se convirtió en modelo universal, “nunca igualado”, a copiar por otros estados totalitarios.

Mientras, el País se dejaba caer en una trampa adoptando dos vías infraestratégicas y “Complementarias: “la vía institucional (Pnv)” y los “atentados (Eta)”, para acabar todos, de momento, en la “institucional”. “Las instituciones sirven al poder político que las establece, para eso están hechas”. Las dos carentes de una ideología y estrategia propias (“el pueblo que carece de estrategia propia hace necesariamente la de los demás”) han adoptado la ideología dominante, se han pasado abiertamente al imperialismo del que son el más cerril, residual y retardatario comando ideológico. Han llevado al País a una situación mucho peor que la de hace cuarenta años, “los pueblos se conquistan desde fuera, pero se derrumban y hunden desde dentro”. A los institucionalistas armados y desarmados les trae sin cuidado todo ello mientras duren las subvenciones, los privilegios, los enchufes, ..., y colaborarán activamente con el imperialismo para impedir todo desarrollo teórico y estratégico que ponga en peligro el sistema del que forman parte. Desenmascararlos, anular su influencia constituye uno de los mayores obstáculos a superar en el camino a la democracia, es decir, a la independencia de Nabarra.

El tiempo juega contra nosotros. Crear una clase política capaz de diseñar una estrategia (llevamos quinientos años sin ella, sin política), desarrollar una ideología propia, reunir las fuerzas vivas, restablecer el debate y la crítica internas, crear las instituciones estatales propias para recuperar nuestro Estado debería constituir nuestra más inmediata labor. Porque “al imperialismo y fascismo sólo se les combate con una oposición de nivel estratégico. Si no se puede o no se quiere alcanzarla, entonces no se les combate con nada”.

Euskal Herria, 2014ko Martxoak 22.